

ANEXO III - MODELO DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS PUESTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

DATOS PERSONALES	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE:
<p>EXPONE: Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria se aporta, junto a la instancia, manifestación de méritos susceptibles de ser valorados en la fase de concurso del proceso selectivo, procediendo con lo señalado en la Base Séptima de la convocatoria, a la autobaremación de los méritos.</p> <p>Por todo ello, DECLARA:</p>	
MÉRITOS ALEGADOS	
A) VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL (Hasta 10 puntos)	

SERVICIOS PRESTADOS EN CUALQUIER ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ACUERDO A LA FIGURA PROFESIONAL O GRUPO PROFESIONAL (0,15 puntos por mes completo). MÁXIMO 5 PUNTOS.

N.º Doc.	A CUMPLIMENTAR POR EL ASPIRANTE			A CUMPLIMENTAR POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PREVIA COMPROBACIÓN
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	N.º DE MESES COMPLETOS DE SERVICIOS PRESTADOS	PROPUESTA BAREMACIÓN	CAUSA DE NO VALORACIÓN (si procede)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁMBITO PRIVADO, DE ACUERDO A LA FIGURA PROFESIONAL, POR CUENTA AJENA O PROPIA (0,05 puntos por mes completo). MÁXIMO 5 PUNTOS

N.º Doc.	A CUMPLIMENTAR POR EL ASPIRANTE			A CUMPLIMENTAR POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PREVIA COMPROBACIÓN
	AMBITO PRIVADO	N.º DE MESES COMPLETOS DE SERVICIOS PRESTADOS	PROPUESTA BAREMACIÓN	CAUSA DE NO VALORACIÓN (si procede)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

TOTAL VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

B) VALORACIÓN DE LA TITULACION Y FORMACIÓN (Hasta 20 puntos)

Nº Doc.	A CUMPLIMENTAR POR EL ASPIRANTE				A CUMPLIMENTAR POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN
	DENOMINACIÓN	ORGANISMO	HORAS	PROPUESTA BAREMACIÓN	CAUSA DE NO VALORACIÓN
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

TOTAL VALORACIÓN TITULACION Y FORMACIÓN

2.1.- Valenciano. Máximo de 5 puntos.

- Por certificado nivel C2 (o equivalente): 5 punto.
- Por certificado nivel C1 (o equivalente): 3 puntos.
- Por certificado nivel B1 o nivel elemental (o equivalente): 2 puntos.
- Por certificado nivel A2 o nivel oral (o equivalente): 1 puntos.

2.2 – Otra formación, relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar. Máximo de 5 puntos.

- De 25 a 49 horas: 0,25 puntos.
- De 50 a 74 horas: 0,50 puntos.
- De 75 a 99 horas: 0,75 puntos.
- De 100 horas o más horas: 1 punto.

2.3 - Otras titulaciones académicas: Hasta un máximo de 10 puntos.

- Técnico superior de FP 3 puntos
- Diplomado 5 puntos
- Grado.....7 puntos
- Licenciado, y Grado + Máster..... 10 puntos